# George G. Gomes de Magalhães

Exprofesor del Posgrado en Psicologia Criminal Facultad de Ciencias Aplicadas y Sociales de Petrolina (FACAPE) Pernambuco, Brasil

> Doctor en Ciencias Jurídicas Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA)

# La responsabilidad penal de las PERSONAS JURÍDICAS en el delito de LAVADO DE DINERO

Noción de culpabilidad de las personas jurídicas, por el empleo, en su actividad económica, de bienes, derechos o valores provenientes de ilícitos, frente a la criminalidad económica moderna, en el Derecho penal argentino y brasileño.

Casos "Lava Jato" y "Mensalão".



2018

Julio César Jaira - Editor

I.S.B.N.: 978-9974-745-65-0

1137180

En Buenos Aires, República Argentina:

© Euros Editores S.R.L.

Av. Congreso 4744 (C1431AAP) - Tel./Fax: (005411) 4522-1483

e-mail: euroseditores@fibertel.com.ar

www.euroseditores.com

En Montevideo, República Oriental del Uruguay:

© B de F Ltda.

Buenos Aires 671 (CP 11000) - Tel./Fax: (00598) 2916-5238

e-mail: bdef@netgate.com.uy

www.editorialbdef.com

Hecho el depósito que establece la ley. Derechos reservados.

Impreso en Argentina en el mes de febrero de 2019 por:

La Imprenta Ya, Av. Alférez Hipólito Bouchard 4381

Tel.: 4756-6854 / 6837. Munro, Buenos Aires.

www.laimprentaya.com

# ÍNDICE

AbreviaturasPrólogo	XXI XXIII
Introducción	
La problemática científica abordada en el contexto del área temática pertinente	
Delimitación del objeto de investigación     Hipótesis del trabajo	1 3
3. Aportes de la investigación realizada en el campo temático al que pertenece y sus proyecciones o	
transferencia científica4. Exposición enunciativa y justificativa de la	5
metodología para la verificación de la hipótesis y estructura del trabajo	6
Parte 1	
LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LA PERSONA JURÍDICA	
Capítulo I	
La responsabilidad penal de la persona jurídica	
1. Introducción	13
<ul><li>2. La criminalidad económica y la sociedad del riesgo.</li><li>3. La vieja concepción: Societas delinguere</li></ul>	14
non potest	18
4. ¿Es realmente posible una teoría del delito para personas jurídicas?	20

# Capítulo II

La	RESPONSABILIDAD	PENAL	DE	LAS	PERSONAS
	HIPÍDICAS EN DE	PECHO	000	тмра	PADO

JURIDICAS EN DERECHO COMPARADO	
1. Introducción	25
2. Derecho alemán	26
3. Derecho italiano	28
4. Derecho francés	29
5. Derecho anglosajón	31
Capítulo III	
La responsabilidad penal de la	
PERSONA JURÍDICA EN ESPAÑA	
Una base para la responsabilidad penal de	
las personas jurídicas en Argentina y Brasil1	
1. Introducción	33
2. El problema de la ausencia de responsabilidad	
organizada/estructural	39
3. Una teoría del delito para la persona jurídica	39
4. Finalidad de la pena aplicada a las personas	
jurídicas en el Derecho español	40
5. La teoría de la "ignorancia deliberada": La	
aplicabilidad de la doctrina al delito de lavado	
de dinero en el seno de la persona jurídica	42
Capítulo IV	
La culpabilidad como defecto de	
ORGANIZACIÓN PLASMADO EN EL HECHO CONCRETO	
	47
1. Introducción	47
2. El defecto de organización como injusto de la	48
persona jurídica3. La conducta típica y antijurídica de una persona	40
física como presupuesto de la responsabilidad penal	
de la empresa	48
4. Otras características del modelo	49
T. Ottas caracteristicas del modelo	マン

ÍNDICE

ΧI

5. Presupuestos para la conducta típica de la persona jurídica: los requisitos del art. 31 bis	49
<ul><li>6. La actuación en nombre o por cuenta de la persona jurídica o en el ejercicio de actividades sociales</li><li>7. La actuación en provecho de la persona jurídica</li></ul>	50 50
8. La doble vía para la fijación de la responsabilidad de las personas jurídica	51
Capítulo V	
La responsabilidad penal de las personas jurídicas en Argentina	
Introducción      La opinión doctrinaria tradicional en Argentina (contra el reconocimiento de la responsabilidad	53
penal de las personas jurídicas)	62
<ul><li>3. La jurisprudencia de los tribunales</li><li>4. La responsabilidad de las personas jurídicas en el nuevo Código Penal. Análisis de las razones expuestas</li></ul>	66
en las exposiciones de motivos del Anteproyecto 4.1. Las sanciones a las personas jurídicas en el	68
nuevo Código Penal	71
<ul><li>4.2. Modo de aplicación de las sanciones</li><li>4.3. Criterios para la determinación de la pena</li><li>5. La responsabilidad de las personas jurídicas en la</li></ul>	75 77
ley 27.401 (ley anticorrupción argentina)	79
Capítulo VI	
Responsabilidad penal de las personas jurídicas en Brasil	
	81
Introducción      La responsabilidad penal de las personas jurídicas en la Constitución Federal	81
3. Responsabilidad penal de las personas jurídicas	01
en la lev 9605/98	86

### XII

# PARTE 2 LOS MODELOS DE IMPUTACIÓN DE CULPABILIDAD A LAS PERSONAS JURÍDICAS

# Capítulo I El modelo constructivista de

AUTORRESPONSABILIDAD PENAL EMPRESARIAL	
1. Introducción	93 101
3. La imputabilidad de las personas jurídicas	103
4. El injusto en el modelo constructivista	117
5. La persona jurídica como sujeto de imputación	
penal	119
6. La imputación objetiva en el modelo	
constructivista	120
7. El dolo de las empresas en el modelo	
constructivista	123
Capítulo II	
La culpabilidad de las personas jurídicas	
EN EL MODELO CONSTRUCTIVISTA	
1. Introducción	127
2. Estado de la cuestión	127
2.1. Culpabilidad por la conciencia especial de la	
persona jurídica (Hafter)	136
2.2. Culpabilidad por el espíritu normativo de la	
persona jurídica (Bush)	137
2.3. Culpabilidad funcional del órgano (Schroth)	137
2.4. Culpabilidad por la no evitación de los fallos	107
organizativos de la empresa (Hans Joachim Hirsch)	137
- '	137
2.5. Culpabilidad por no la evitación de las	
influencias criminógenas de la persona jurídica	100
(Anne Ehrhardt)	138

2.6. Culpabilidad por el carácter de la empresa (Lampe).....

2.7. Culpabilidad por la conducción de la actividad empresarial (Günter Heine).....

2.8. Culpabilidad por reprochabilidad ético-social empresarial (Dannecker) ......

138

138

138

Índice	XIII
3. Fundamento de la culpabilidad por defecto de organización	139
defecto de organización	139
empresarial en el incumplimiento de la legalidad	140
5. La teoría de la pena en el modelo constructivista	140
5.1. Introducción	140
6. Los fundamentos teóricos de las sanciones a las	
personas jurídicas	144
7. Sanciones	145
administrativas	148
7.2. La imposición de las medidas de seguridad	149
7.3. La imposición de pena sin culpabilidad	150
<ul><li>8. Las críticas al modelo constructivista</li><li>9. Una defensa a las críticas del modelo de</li></ul>	150
autorresponsabilidad penal de la persona jurídica	156
Capítulo III	
El modelo de responsabilidad penal	
DE LAS PERSONAS JURÍDICAS POR	
DEFECTO DE ORGANIZACIÓN	
1. La capacidad de acción de las personas jurídicas	
en el modelo de defecto por organización	163
organización	163
3. La imputación objetiva en el modelo por defecto de	
organización	165
4. El dolo en el modelo de defecto por organización	165
5. La culpabilidad en el modelo de defecto por	
organización	166
5.1. Introducción	166
5.2. Estado de la cuestión	167
5.3. Autorregulación y culpabilidad de la propia	
empresa	170

### XIV

### GEORGE GOMES DE MAGALHĀES

Capítulo IV	
El sistema de responsabilidad penal de	
personas jurídicas en el Derecho penal español	
VIGENTE Y SU RELACIÓN CON LOS MODELOS DE	
AUTORRESPONSABILIDAD PROPIOS	
1. Introducción	175
2. Estado de la cuestión	175
3. El modelo de responsabilidad por atribución.	
Especial referencia al modelo estadounidense	182
4. Actuación del empleado en el marco del empleo	185
5. Intención de beneficio a la empresa	187
6. Modelo de atribución de responsabilidad en	
Alemania	189
7. Modelo de atribución de responsabilidad en	
Colombia	191
D 0	
Parte 3	
EL DELITO DE LAVADO DE DINERO	
EN ARGENTINA Y EN BRASIL	
Capítulo I	
El lavado de dinero	
Marco jurídico internacional	
	100
1. Introducción	199
2. Marco jurídico internacional	202
3. El crimen de lavado de dinero en el derecho	004
comparado	204
3.1. La situación de las legislaciones sobre la	
prevención del lavado de activos y financiamiento	201
del terrorismo en Latinoamérica	206
3.2. El modelo de responsabilidad de la ley	

chilena .....

3.3. Compliance en Chile .....

4. El lavado de dinero como parte de la criminalidad empresarial.....

209

214

216

INDICE	XV
Capítulo II El delito de lavado de dinero en Brasil (Ley 9613/98, redacción modificada por la ley 12.682/2012)	
El lavado de dinero: Concepto y etapas del proceso     1.2. La impunidad como característica criminológica irrefutable      1.3. Bien jurídico y sujetos del delito	<ul><li>221</li><li>225</li><li>225</li></ul>
delito de lavado de dinero	227 228 233 236 237 239
Capítulo III  Los casos "Lava Jato" y "Mensalão"  Los delitos de lavado de dinero en el seno de personas jurídicas legales (constructoras, agencias bancarias, agencias de publicidad, instituciones financieras y partidos políticos) y personas jurídica creadas a los efectos de esas prácticas delictivas (empresas de pantalla)	
<ol> <li>El caso "Lava Jato": Las constructoras y empresas de pantalla para la práctica de lavado de dinero</li> <li>El caso "Mensalão": Las personas jurídicas como interpósitas personas en la estructura criminal para la práctica de lavado de dinero (bancos, agencias de publicidad, partidos políticos, etc.)</li> </ol>	<ul><li>241</li><li>245</li></ul>
Capítulo IV El delito de lavado de dinero en Argentina (Ley 25.246, redacción modificada por la ley 26.68)	3)
Introducción     Estado de la cuestión     Las instituciones nacionales responsables por la	253 253
prevención v el combate del lavado de dinero	259

### XVI

# Parte 4 LOS PROGRAMAS DE COMPLIANCE EN ARGENTINA Y EN BRASIL

(Los programas y un análisis de las medidas adoptadas por las dos naciones en el combate a la corrupción y al lavado de dinero dentro de la empresa)

# Capítulo I PROGRAMAS DE CUMPLIMIENTO EN DERECHO PENAL

1. Introducción	265
2. La contribución del derecho penal a los programas	
de compliance	269
3. La contribución de los programas de compliance	
al Derecho penal	273
3.1. La imputación y los programas de	
cumplimiento	273
4. El oficial de cumplimiento y responsabilidad penal	
de las personas jurídicas en Argentina	277
4.1. Principales sanciones que podrían imponerse	
por incumplimiento	283
4.2. El oficial de cumplimiento y la imputación	
penal a la persona jurídica por el delito de lavado	
de dinero	286
Capítulo II	
El escenario actual de la legislación	
sobre el <i>compliance</i> en Brasil	
1. Introducción	289
2. Estado de la cuestión	289

ÍNDICE XVII

3. Estado actual de la legislación en materia de	
anticorrupción	290
3.1. Convenios internacionales suscriptos y	
ratificados por Brasil	290
3.2. Existencia de leyes y regulación local	290
3.3. Principales obligaciones derivadas de la	
legislación local	291
3.4. Principales sujetos obligados al cumplimiento	
de la normativa	292
3.5. Existencia de un ente fiscalizador del	
cumplimiento de la regulación y sanciones ante	
su inobservancia	293
3.6. Principales sanciones que podrían imponerse	
por incumplimiento	293
4. Estado actual de la legislación sobre el lavado de	
dinero y la financiación del terrorismo	295
4.1. Convenios internacionales suscriptos y	
ratificados por Brasil	295
4.2. Existencia de leyes y regulación local	296
4.3. Principales obligaciones derivadas de la	
legislación local	297
4.4. Principales sujetos obligados al cumplimiento	
de la normatividad	297
4.5. Existencia de un ente fiscalizador en el	
cumplimiento de la regulación y sanciones ante	
su inobservancia	298
4.6. Principales sanciones que podrían imponerse	
por incumplimiento	298

### XVIII GEORGE GOMES DE MAGALHÃES

### Parte 5

CULPABILIDAD DE LAS PERSONAS
JURÍDICAS, POR EL EMPLEO, EN SU
ACTIVIDAD ECONÓMICA, DE BIENES,
DERECHOS O VALORES PROVENIENTES
DE ILÍCITOS, FRENTE A LA CRIMINALIDAD
ECONÓMICA MODERNA, EN EL DERECHO
PENAL ARGENTINO Y BRASILEÑO

Viejas fórmulas para el combate del delito frente a las nuevas formas de criminalidad en el seno de la empresa

# Capítulo I

EL DELITO DE LAVADO DE DINERO EN ARGENTINA Y LAS INEFICIENTES ACCIONES DE LOS ÓRGANOS Y PODERES DEL ESTADO EN RESPUESTA A LA SOCIEDAD

2. Los números de la UIF y del Poder Judicial. El retraso de respuesta a la sociedad (juicios y	
condenas) ante a la creciente criminalidad	204
económica en el lavado de dinero	304
3. Régimen Administrativo Sancionador	307
4. Colaboraciones Judiciales	309
5. Querellas en el año de 2013	310
6. Colaboraciones judiciales	317
7. Querellas en el año 2014	317
Capítulo II  El delito de lavado de dinero en  Brasil y la ineficiencia del Estado	
EN SUS ACCIONES Y RESPUESTAS  1. Introducción	323
	323
2. Los números de la Comisión Administrativa	
Financiera (COAF) y del Poder Judicial: El retraso	
en dar respuestas a la sociedad (juicios y condenas) ante la creciente criminalidad económica del lavado	
de dinero	324

Índice	XIX
Capítulo III  La empresa: el nido del lavado de  Dinero protegido por el blindaje  de la irresponsabilidad penal	
Introducción	<ul><li>331</li><li>332</li></ul>
3. La sentencia 25.191/14: El caso italiano de reconocimiento del fenómeno asociativo como actividad previa al delito de lavado de dinero	341
Capítulo IV  Noción de culpabilidad de las personas jurídicas, por el empleo, en su actividad económica, de bienes, derechos o valores provenientes de ilícitos, frente a la criminalidad económica moderna, en el Derecho penal argentino y brasileño	
<ol> <li>La culpabilidad de las empresas en el delito de lavado de dinero en la legislación argentina y brasileña</li></ol>	345 350
delincuentes y culpables	352 362
Conclusión	
Conclusión principal  Conclusiones derivadas	371 380

# XX GEORGE GOMES DE MAGALHÃES

Referencias bibliográficas	
Referencias bibliográficas Legislaciones, normas y convenciones internacionales Páginas <i>on line</i> de los órganos estatales y otros	391 400 402
ApéndiceApéndice	405